



## CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintitres (23) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 504-18 <u>DE LEÓN</u>	<b>NAIR IVANNA GARAY LA GROTTA</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 505-18 <u>Fábrega</u>	<b>YENIAN ESTEFANN ARROYO CEDEÑO</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 506-18 <u>DÍAZ</u>	<b>MARÍA JOSÉ MORÁN OVALLE</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 507-18 <u>DE LEÓN</u>	<b>YULEIDY MARCELA RAMÍREZ ANACONA</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 508-18 <u>Fábrega</u>	<b>OMARA EDELKA DÍAZ DEL CASTILLO VARGAS</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 509-18 <u>DÍAZ</u>	<b>LUIS CARLO ROA</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 510-18 <u>DE LEÓN</u>	<b>IVÁN ELOY RUIZ GUERRA</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

  
MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.

  
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.  
Secretaria General

Jose Luis Gallardo Gómez  
Oficial Mayor IV  
Secretaria General de la  
Corte Suprema de Justicia